

En la capital. 450 ptas. trimestre  
 En la capital. 150 id. semestre  
 En la capital. 300 id. trimestre  
 En la capital. 750 id. trimestre  
 En la capital. 1500 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 2.ª 1.ª

# LA LUCHA

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 id.—En la 4.ª, 25 y a los suscriptores 12 céntimos.—Anuncios mortorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1.50 a 5 pesetas la línea a juicio de la Administración.—Insértese ó no, no se devuelve el original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX.

Se publica todos los días excepto los siguientes días festivos.

GERONA, sábado 8 de Noviembre de 1890

NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos

N.º 4.234

## Algo sobre un nuevo remedio

### CONTRA LA FILOXERA

La importancia que durante estos últimos meses quiere darse por algunos al «Guano vegetal antifloxérico de los señores Vilaseca y Massot», y el haber presenciado unos ensayos hechos con dicho producto, hace que nos veamos obligados a ocuparnos de este asunto de manera especial, no tanto porque se haga alusión a nuestra personalidad en un comunicado que el señor D. Dámaso Serra inserta en el número 246 de *La Concentración*, como por esclarecer ciertos hechos relacionados con dicho invento.

Hé aquí, ante todo, resumidos en breves palabras los ensayos a que hacemos referencia.

Por indicación del señor Massot, inspeccioné en 27 de Enero del corriente año, acompañado de los señores D. Dámaso Serra y Juanola, Francisco Delclós y Tomás, Pedro Costa y Cortada, Antonio Castillo, Antonio Caminals, José Comas, Gregorio Puig, Juan Auter y Casimiro Besalú, una viña enclavada en el término de Alfarràs, propiedad del señor D. Dámaso Serra, y á todos les fué fácil ver que se hallaban completamente filoxeradas sus cepas, y que muchas de ellas habían sido destruidas ya por el pulgón. Tomadas después de esto algunas notas acerca de la edad de las cepas, composición del suelo y subsuelo, forma de la plantación, estado del terreno, etc., se procedió á tratar cada uno de los piés con un producto titulado «Guano vegetal» empleado ya en otras dos ocasiones en una parte de la parcela, y que según el inventor ejerce acción marcadísima, no solo contra la filoxera, sino también contra todas las enfermedades criptogámicas (oidium, antracnosis, mildew, black-rot, etc.), declarando que su manera de obrar había de manifestarse durante el próximo verano, en el cual las cepas aparecían sin indicios de ninguna de esas enfermedades. En 29 de Junio del mismo año, y con el fin de ver los efectos producidos por dicho tratamiento, se inspeccionó de nuevo la viña, inspección que presenciaron ciento ó más personas (según se dice en el comunicado, pues no conté el número) y hé aquí expresado el resultado de dicha inspección en el siguiente certificado expedido al señor Massot:

«D. Nicolás García de los Salmones, Ingeniero Jefe de la Comisión de trabajos antifloxéricos de la provincia de Gerona, Certifico:

«Que inspeccionada una viña denominada del «Mas de la Gruta» del propietario D. Dámaso Serra y Juanola, enclavada en el Ayuntamiento de Alfarràs, partido judicial de Figueras, en 27 del corriente año, pude ver que se hallaba completamente filoxerada.

«A instancias de los señores Vilaseca y Massot, repetí una segunda inspección en 29 de Junio del mismo año, para ver los efectos producidos por un guano vegetal compuesto por el primero, y con el que en tres épocas diferentes correspondientes al intervalo de tiempo comprendido entre una y otra fecha había sido abonada dicha viña, resultando de ella que el guano en cuestión no ejerce contra la filoxera ninguna acción insecticida, puesto que las cepas se encontraron plagadas del insecto, según pudieron ver personas que me acompañaron en la inspección. Las manchas filoxéricas eran también muy manifiestas al exterior, y el vigor aparente que las cepas presentaban no era otro más que el observado en toda planta á la cual se le aplica un abono fácilmente asimilable.

«Y para que conste, y accediendo a deseos manifestados por el Sr. Massot, expi-

do el presente certificado en

«Figueras á 1.º de Julio de 1890.»

Ante hechos tan evidentes, creí que los señores Massot y Vilaseca se desengañarían; pero no ha sido así, puesto que el día 7 de Setiembre se ha repetido una nueva inspección, á la que por hallarme desempeñando asuntos del cargo que me está confiado en el Extranjero no me fué posible asistir, y de cuyo resultado, por consiguiente, y á pesar de los ruegos del señor Massot, no he podido certificar, ni en el sentido favorable que dicho señor me ha propuesto, ni de ningún otro modo.

Sé, sin embargo, que esta última inspección ha sido hecha por personas de reconocida competencia en estos asuntos, y que la opinión que han formado conforme con mis observaciones, no debe en manera alguna animar al inventor á pregonar su invento entre los viticultores; y aún cuando esto no fuese así, poco en concreto podría sacarse, tratándose de un hecho aislado. Las experiencias realizadas con dicho Guano en puntos de la provincia de Barcelona, no son tampoco más satisfactorias que las de aquí, según nos dice persona que ha tomado parte en ellas, y no hubiera estado de más que el señor Massot, en bien de los agricultores, las hubiera dado publicidad.

Los resultados pues obtenidos con dicho guano, no creo que son *ni admirables, ni han resuelto el problema*, y no tienen necesidad de comentarios, por lo cual aquí debiera concluir; pero á fin de evitar falsas preocupaciones entre los viticultores, voy á permitirle indicar algunas observaciones, no precisamente respecto al producto que nos ocupa, sino respecto á toda clase de insecticidas.

Los insecticidas propuestos para combatir la filoxera son numerosos (pasan de mil,) pero de todos ellos solo tres dan resultados; el sulfuro de carbono, los sulfocarbonatos alcalinos y la submersión. Estos tres, que como he dicho tienen alguna eficacia contra el insecto, solo en rarísimas condiciones son económicos; numerosos hechos observados durante la excursión vitícola que hemos hecho por Francia en viñas tratadas hace varios años, podríamos citar para comprobar esta aseveración; pero creemos no son necesarios.

Ante todo, el compuesto que se recomienda para salvar los viñedos filoxerados ha de reunir las siguientes condiciones:

1.º *Ejerce acción insecticida, es decir, que mate la filoxera.* Sucede esto con el guano Vilaseca? Las experiencias realizadas no lo han demostrado, puesto que en todas las inspecciones llevadas á cabo, y á pesar de haber hecho cinco ó más aplicaciones, se han encontrado todas las cepas llenas de insectos.

2.º *Sea económico.* ¿Lo es el guano en cuestión? En modo alguno, puesto que poniendo á cada pié dos kilogramos cada vez (según dice el inventor), y habiendo hecho durante un año cinco aplicaciones, resulta que el gasto para cada cepa se eleva á una peseta con cincuenta céntimos; suponiendo que el precio de los mil kilos de dicho guano es de ciento cincuenta pesetas, según anuncios que hemos visto.—A más de ocho mil pesetas por hectárea se eleva nada menos el coste del producto solamente (tenemos en cuenta para esto, que el país el número de piés que suele haber en cada hectárea es de cinco á seis mil, por más que haya casos en que aún se pase de esta cifra); si ahora incluímos los gastos de cultivo, que han de ser numerosos porque las viñas sostenidas con tratamientos requieren cuidados esmerados, y los gastos de aplicación del abono, resultará que ni aún obteniendo por hectárea las fabulosas cantidades que en el Mediodía de Francia dá la variedad Aramon (de 150 á 200 hectólitos por hectárea) y cotizándose el hectólitro de este vino al precio del Burdeos, quedan compensados los desembolsos hechos. Y no

puede argüirse en contra de esto que la viña no ha de necesitar después más que un solo tratamiento, pues bien claro es que si con varios no se obtienen más resultados que los expuestos, difícil habrá de ser mantener la vegetación de ésta con uno solo.

Creemos también de necesidad fijar aquí de manera más clara aún, ideas que á los Sres. Massot y Vilaseca parecen muy descabelladas: nos referimos al vigor de la viña y al número de años necesario para juzgar de la bondad del compuesto. Respecto al primer punto (que dicho sea de paso no nos ha llamado la atención) nada significa: *con la aplicación de cualquier abono químico, se hubieran obtenido los mismos ó superiores resultados*; y por lo que toca al segundo, es inútil insistir, pues está en la mente de toda persona de buen criterio que *en agricultura no pueden sacarse conclusiones absolutas de un año de experimentación, sino que se necesitan cinco ó diez años*, y esto efectuando las experiencias en condiciones racionales. El ensayo que nos ocupa debiera haberse hecho dividiendo la parcela en varios cuadros, en los cuales se hubieran aplicado abonos químicos de naturaleza diferente, estéril ordinario y el guano en cuestión, dejando uno de dichos cuadros como testigo, y así ahora hubieran podido apreciarse resultados de algun valor.

Nada hemos de decir respecto á la acción que el inventor atribuye á este guano para combatir, á la par que la filoxera, el oidium, black-rot, antracnosis, mildew, etc., puesto que suponemos á los viticultores conocedores, no solo del modo de presentarse y desarrollarse estas enfermedades, sino también de la manera de obrar de los compuestos que hoy se emplean para combatir las, por lo cual á su apreciación dejamos la falta de fundamento de tal opinión. Por fortuna para todos, el año que acabamos de terminar no ha sido favorable al desarrollo de ninguna de estas enfermedades, y, por consiguiente, la viña tratada, como todas las demás, se ha visto libre de ellas: precisamente *el vigoroso calor que chorreaba sobre los viñedos* (como dice el señor Serra) ha sido el que ha influido en esto, y en modo alguno el insecticida.

Por último, debemos hacer constar, para satisfacción de todos, que al hablar así lo hacemos á fuer de imparciales y sin ninguna idea preconcebida respecto al guano vegetal anti-floxérico de los Sres. Vilaseca y Massot, estando muy lejos de nuestro ánimo combatir ensayos que, si bien no dan el resultado que se desea, no por eso ha de dejar de reconocerse en los que á ellos se dedican esfuerzoz dignos de aplauso, siempre que vayan guiados por una recta intención.

A los viticultores, y por si algún interés pueden tener para ellos nuestras palabras, diremos:

1.º Que en España, dado el valor que hoy tienen los vinos, los tratamientos insecticidas son en general anti-económicos y de difícil aplicación en la mayoría de los terrenos de viñedo.

2.º Que si no hay posibilidad de conservar hoy las viñas filoxeradas con tratamientos insecticidas, el agricultor tiene en cambio en las cepas americanas bien seleccionadas y adaptadas á los terrenos, medios de reconstituir dichos viñedos y obtener cosechas que le recompensen los gastos de cultivo hechos para ello.

NICOLÁS GARCÍA DE LOS SALMONES.  
 Ingeniero Jefe de la Comisión de trabajos antifloxéricos de la provincia.

## Política Europea.

Madrid 5 de Noviembre 1890

SUMARIO.—Política internacional.—Las discusiones de la Junta Central del Censo.—Viajes en proyecto.—Exposición Internacional en el Buen Retiro.—Un invento útil.—Consideraciones sobre la industria y el comercio de Madrid.

Muy señor mio: principiemos hoy por

las noticias extranjeras, para hablar después un poco de política española, y ocuparnos luego de la modesta Exposición que con el título de Comercio Internacional, se está celebrando en el Jardín del Buen Retiro bajo el patronato de la Sociedad Científica Europea.

Muchas veces he dicho que las relaciones entre el Vaticano y Alemania eran cada día más cordiales, y há contribuido poderosamente á este resultado, la conducta del Canciller Bismark. Leon XIII, agradecido á las atenciones que el Canciller de hierro há venido teniendo con los católicos, ha enviado á Bismarck su última Enciclica, hecho que ha llamado mucho la atención á la Corte romana porque, este género de documentos, solo suele enviarse á los Soberanos. Los Gobiernos del Norte se mueven más que nunca, y apesar de cuánto se ha hablado de alianza Franco-rusa, que hace tanto tiempo vengo desmintiendo; el Czar—el Principe de Asturias de los rusos—prepara un viaje á Austria, y probablemente á Prusia. Las razas tienden á unirse, y mientras que los eslavos y los sajones así lo produzcan, Portugal é Italia, que son dos pueblos latinos, cada día se separan mas de sus propios intereses.

De Francia pocas novedades; se espera con impaciencia el juicio oral del celeberrimo crimen del Notario, y Gabriela Bompard y Eyraud volverán á ser los héroes del día. Los telegramas de New-York dan algunos detalles del naufragio del vapor Vizcaya, las víctimas pasan de 97 y ya se sabe que este vapor ni pertenece á la Transatlántica ni á la Compañía de Herra, sino á una empresa marítima que hace su servicio entre la Habana y New-York.

La política española está en un estado que podríamos llamar de espectación: los prohombres preparan sus viajes, así con que Sagasta dará una nota en Zaragoza que ni Gayarre, algunos republicanos creen que cantará en falsete.

Aquí lo que hoy preocupa son las discusiones de la Junta Central del Censo, que algunos vocales quieren convertir en un poder supremo, irresponsable y superior al ejecutivo, Salmeron, Palanca, Cervera, Sagasta, Alonso-Martinez, Castelar, Vega Armijo y algun otro, parecen decididos á sostener esta teoría radical. Martos, Silvela, Elduayen, Cánovas, Valero y Soto, Cárdenas y el Marqués de Sardoal, reconociendo en la Junta grandísima importancia, entienden que la soberanía de aquella solo se refiere á los asuntos de su competencia, y que en modo alguno tiene el derecho de declarar la necesidad de reunir el Congreso, que solo corresponde estimar y resolver á la Corona.

Fuera de las discusiones habidas en el seno de la Junta y de los preparativos de viajes electorales, en política no pasa nada—que diría *El Correo*.

La salud pública mejora: las viruelas descendiendo y el público se ocupa en primer término, en conmemorar el día de todos los Santos y de difuntos, oyendo misas, comiendo buñuelos ó asistiendo á las representaciones de D. Juan Tenorio.

Entre paréntesis: nunca he podido explicarme por qué el día de Todos los Santos se haya de representar don Juan Tenorio, de la misma manera que no entiendo por qué los limpia-botas han de vender pipas y boquillas, ni porque cuando se quiera anunciar un músico flamenco en algún establecimiento, se ponga un cartelito que diga: «Se dá razon de un profesor de guitarra.»

Pero como estas cartas no tienen por objeto que yo diga á Vds. todo lo que no me explico, paso á la Exposición.

En el Jardín del Buen Retiro se ha inaugurado hace ya tiempo un conato de Exposición Internacional, bajo el patronato

## Noticias locales y generales

de la Sociedad Científica Europea, cuya residencia oficial es Bélgica. Han tomado parte en el concurso algunos expositores españoles, y como allí donde el comercio y la industria patria dan señales de vida, entiendo que la prensa debe ocuparse de ellas, yo que, sino con gran conocimiento, por lo menos con buena voluntad y diligencia, tanto he escrito á Vds. sobre la Exposición de Barcelona y la de París, he de darles una ligerísima idea de ésta. Algo diré de los expositores extranjeros, pero me parece muy justo ocuparme en primer término de nuestros paisanos.

Parece que todo lo que es español, no merece que nosotros nos ocupemos de ello, y hasta se dá el caso de que haya profesiones que se entiendan que solo pueden desempeñarse por los extranjeros. Una de ellas, es la de dentista; no siendo yankee, ó siquiera francés, no hay madrileño de la high-life, que se deje andar con instrumentos en la boca, y sin embargo, nuestro paisano el dentista Sr. Llorente, ha hecho una instalación completísima que demuestra la justicia con que el pueblo de Madrid acude á su bien montado gabinete de la calle de la Maestranza.

Otro industrial español, D. José Lozano, acreditado relojero, ha presentado un contador de billetes para tranvías y coches de alquiler ingeniosísimamente dispuesto: puede adaptarse á un carruaje y llevarlo colgado el conductor de un tranvía, y está establecido de manera, que al expedirse cada billete se marca automáticamente en una cinta de papel parecida á la que se usa en telégrafos, el número de éstos, de forma que no hay invento más seguro ni más fácil que éste automático. Funciona el aparato con tal brevedad, que dando los billetes uno á uno, en un minuto pueden darse cincuenta. Bien merecen los inventores don José Lozano y Mauro y el señor Sanchez de Lozano la preferencia con que la atención pública se ha ocupado de este invento.

Hay instalaciones de lápidas y panteones, fabricación de estuches, equipos militares, velocípedos y bicicletas, mieles y aceites, zapatería, aparatos ortopédicos, horticultura, tapicería, galvanoplastia, estereotipia, estufas, jabones, farmacia, aguas minerales, y algunas otras que han de ser objeto de otra carta, que esta vá siendo larga, porque es muy justo, que en este país donde todos conocen á los políticos aunque sean de tercera fila, se empiece á conocer á los hombres de la industria y del trabajo, que son los que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas. Es injusto suponer que en Madrid solo hay políticos, sablistas y señoras comprometidas, porque Madrid, como todas las grandes poblaciones, tiene de malo y de bueno, y hay un comercio y una industria importantes que merecen cuando menos de parte de la prensa, tanta atención como la política y la literatura.

En mi próxima, pues, daré algun detalle de esta Exposición y entre tanto quedo de V. affmo. s. s.—*García-Fernández.*

### Desde Torroella de Montgrí.

5 de Noviembre de 1890.

Muy Sr. mio: Ha causado aquí muy buen efecto la entrega de la cartería á don Martín Capellá, por ser persona de carácter é intruida para desempeñar dicho cargo.

Además convenía muchísimo en esta villa el cambio, porque el cesante Sr. Busquets por su buena posición social, y sus causas físicas, hacia mucho tiempo que el público reclamaba su relevo, pero lo cobijaba el Sulian de este país y no había poder humano que contrarestase su poder.

Pero todo cambia en este mundo, y como dice LA LUCHA del día 12 de Octubre último desde esta villa, puedo repetir yo: *Los Dioses se van*; efectivamente, ya se convencerán mis lectores por lo que irán viendo, que como antes de la Era Cristiana, los Herodes-caciques presentes, caerán, porque es lógico sin hacer milagros.

Soy de V. affmo. S. S. B. S. M.—*Un suscriptor.*

Ampliando la noticia ayer publicada referente á la agradable velada musical que á sus íntimos dió hace tres días nuestro amigo señor Ridaura, he aquí el programa de las piezas que se ejecutaron en tan amena reunión.

El joven profesor de Barcelona señor Portabella, ejecutó al piano *aires Bohemiens* con mucha precisión y limpieza; Madame Luisa de Manresa, que es una excelente y consumada profesora que domina en absoluto tan difícil instrumento, tocó la *Gran Tarantela de Gottschalt*, el *Concert Stuck* de Weber, los valeses número 1 y 2 de Chopin y el vals de Rubisteins Capice.

La señorita D.<sup>a</sup> Julia Torres, su padre y el digno Director de Telégrafos de esta provincia señor Bover, ejecutaron varias piezas de bandurria acompañadas de guitarra. El señor Portabella tocó, además de la pieza mencionada arriba, el *Gran trémolo* de Gottschalk y otras difíciles piezas con mucha maestría.

La señora de Ridaura y su hijo mayor, interpretaron el famoso duo de los Hugonotes instrumentado para armonium y piano. D.<sup>a</sup> Angela Conde de Florejachs tocó varios bailables cubanos, estando á cargo de su esposo un agradable intermedio que complació á la distinguida concurrencia por la variedad de juegos de prestidigitación que llevó á cabo con suma limpieza. También los señores Bover y Ridaura interpretaron con sus guitarras el difícil concierto de *Neuland*.

Como dijimos ayer, los artistas, porque allí todos probaron serlo, especialmente la señora de Manresa y el señor Portabella, obtuvieron muchas felicitaciones de parte de los asistentes que salieron muy complacidos de la familia Ridaura que tan buen rato les hizo pasar y á la que, por nuestra parte, quedamos verdaderamente agradecidos.

—Puede decirse que nos han abandonado del todo los muchos forasteros que este año nos han visitado con motivo de las ferias.

—Cuando hace muchos días dijimos que el partido federal presentaría candidato propio en la elección próxima de Diputados á Cortes, hubo quien dijo que queríamos sacar de una mentira una verdad y que siempre buscamos efectos con suposiciones. Los hechos van dándonos la razón y en prueba, que en otro lugar publicamos lo que á *La Concentración* de Figueras dice el Comité comarcal del partido federal del Ampurdán, y que viene á ser otra prueba en obsequio á lo por nosotros dicho.

—Leemos:

El pueblo de Cadaqués está, desde algunos días, justamente alarmado por temor de que se haya perdido la polacra-goleta *Gabriela*, de aquella matrícula.

La tripulación estaba formada de marinos, todos ellos de Cadaqués excepto uno de Rosas.

Zarpó de aquel puerto en lastre, hará cosa de un mes con rumbo á Civitavecchia (Italia) y, hasta ahora nada se ha sabido, haciéndose muy raro, toda vez que nunca se pasaban más de 10 ó 12 días (haciendo el mismo viaje), en saber que había fondeado en uno ó en otro puerto.

Durante este último verano, se habían hecho en aquel buque notables reparaciones, habiendo quedado en muy buen estado. Si ha sido naufragio, choque ú otro incidente lamentable el motivo de no haber sabido más de él, confesamos que vivamente lo sentimos.

Y nosotros,

—Después de haber acertado hasta el día todas sus predicciones el señor Noherlesoom, vuelve á decirnos que de mañana á pasado volverán á reproducirse las lluvias, á consecuencia de otra nueva invasión del Atlántico. No será de exagerada fuerza, y por lo tanto su acción en nuestro Continente será menos intensa que en los días anteriores.

Según él, su mayor importancia para nuestra Península será el domingo 9, estará más cerca de ella el centro de acción de la borrasca. Así que, aún cuando con menos intensidad que las anteriores, serán probablemente generales las lluvias con vientos de entre SO. y NO.

Ya el lunes 10 estará el centro de la borrasca al Norte de nuestra Península. Las lluvias, se extenderán principalmente por las regiones del NO., N. y NE., y bajará la temperatura.

Los días restantes de esta quincena serán más tranquilos que los anteriores; pues solo del 13 al 14 pasará á lo largo de nuestras latitudes una borrasca. Su acción en nuestra Península se extenderá particularmente para las regiones Noroeste y Norte y en dichas regiones será donde principalmente ocurrirán lluvias.

Pues estamos divertidos, saliendo de Herodes y entrando en Pilatos.

—Cinco serán por ahora las candidaturas que se disputarán la victoria en las próximas elecciones de Diputados provinciales; la ministerial, la de coalición fusio-posibilista, la federal del *Centre*, la de los republicanos de *La Regional* y la carlista.

Apenas si habrá movimiento; por supuesto, que como siempre, serán muchos los llamados y cuatro solos los escogidos.

—Hemos recibido la visita, que le agradecemos, de nuestro colega *La Gaceta Agrícola*, defensor de los intereses de la agricultura como su nombre indica. Deseamos al colega madrileño muchos años de próspera vida.

—Ante una concurrencia bastante numerosa y á beneficio del maestro director y concertador D. Joaquín M.<sup>a</sup> Vehils, anteanoche tuvo lugar el estreno en esta ciudad de la ópera *Fra-Diávolo*.

Desconocida casi del todo nos era la obra del maestro Auber, ya que sólo habíamos oído tres ó cuatro fragmentos ejecutados distintas veces por la banda del Regimiento de Asia.

Poco, pues, diremos después de haber asistido á una sola audición de la misma.

La música toda es agradable y de aquella que fácilmente se pega al oído teniendo trozos inspiradísimos.

El desempeño puede decirse que fué bueno, si se tiene en cuenta que *Fra-Diávolo* se ha puesto en escena con solo dos ó tres ligeros ensayos.

Vehils dirigiendo con gran seguridad y pasmosa inteligencia á las masas y á los artistas.

La orquesta tuvo que repetir, al igual que el día anterior, la preciosa sinfonia de la ópera *Guillermo Tell*, siendo calurosamente felicitado el referido señor Vehils.

—Después de haber permanecido una corta temporada entre nosotros, ayer tarde salió para Barcelona el activo é inteligente periodista barcelonés D. Juan Bautista Feliu, ilustrado Redactor de nuestro muy querido colega *La Dinastia*.

El señor Feliu marcha sumamente complacido de los merecidos agasajos que estos días ha recibido en Gerona por parte de sus antiguos y buenos amigos, habiendo asegurado que nos volverá á visitar dentro un par de meses.

—Deseamos que nuestro compañero haya tenido un feliz viaje y que no se olvide de cumplir lo que particularmente nos prometió.

—Aunque no de gravedad, se halla enfermo hace unos días el joven médico D. Narciso Ros, cuyo alivio deseamos muy de veras.

—Nuestro amigo y compañero señor Ruiz Blanch, recibió ayer una cariñosísima carta de nuestro cada día más queridísimo Jefe señor Romero Robledo, demostración evidente del verdadero aprecio con que tan respetable hombre público lo distingue.

—Un alférez de caballería que estaba de guarnición en Varsovia, amaneció asesinado hace pocos días. Las sospechas recaeron sobre tres voluntarios, contra quienes desplegaba el alférez un rigor excesivo. Por más que los acusados protestaron de su inocencia, y que hubo muchas recomendaciones en su favor, fueron condenados á muerte y pasados por las armas veinticuatro horas después de ser firme la sentencia. Dos días después, un soldado declaró á sus oficiales que él había dado muerte al alférez, á raíz de cuya confesión se abrió sumario, pero guardándose el mayor secreto. Han sido interrumpidos varios telegramas referentes al hecho.

—Ha sido trasladado á la Administración de contribuciones é impuestos de Teruel, nuestro particular y buen amigo don Bernardo Sanchez que, desde hace años, venia desempeñando dicho cargo en esta

provincia.

Aunque sabemos que este traslado corresponde á un deseo del interesado hace meses manifestado, no por eso es menor el disgusto con que hemos sabido la próxima ausencia de un funcionario tan antiguo como inteligente á quien nos unen lazos de amistad que la ausencia no ha de debilitar en lo mas mínimo.

Ayer debió cesar el señor Sanchez en su cargo, siendo posible que antes de ir á Teruel lo haga a la corte en donde cuenta con muchas y valiosas relaciones.

—El actual canciller general Caprivi, ha salido para la capital de Baviera, á fin de conferenciar con el príncipe regente y los ministros. El rey de Italia prepara un banquete de gala en su obsequio, á fin de poner en contacto al canciller alemán con el jefe del gobierno italiano, señor Crispi. Caprivi regresará el día 10 á más tardar, para estar presente á la apertura de la Cámara ó Landtag.

—Hemos sabido los motivos por los que el señor Delegado de Hacienda, no figuró con los funcionarios de la Delegación en la procesión cívico-religiosa. Invitado dicho señor por la Alcaldía en nombre del Ayuntamiento, á la hora prefijada en el oficio se presentó el señor Laguardia con los Jefes de sus departamento y Empleados, sin encontrar allí ni á la Autoridad que había invitado ni Comisión alguna que lo recibiera, y si solo á varios Municipales que, sin levantarse de sus asientos ni demostrar el menor respeto ni consideración á la Autoridad económica, le manifestaron que no había nadie.

El señor Delegado, en vista de tal falta de cortesía, se retiró con sus subordinados dirigiéndose directamente á la ex-Colegiata en donde asistió á los funerales regresando solo á su despacho.

—Casi repentinamente falleció anoche de un ataque de apoplejía fulminante, nuestro particular amigo D. Federico Gaspar, persona dignísima que había desempeñado cargos concejiles en distintas épocas, y cuyas prendas de carácter le habían conquistado muchas amistades y simpatías.

Damos á su familia el mas sentido pésame.

—Véase el anuncio de los *Grandes Almancen* del *Printemps* de París.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentin & C.<sup>a</sup>* en *Hamburgo*, tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

### Los federales del Ampurdán.

A los que negaron nuestros presentimientos y casi afirmaciones cuando dijimos que el partido federal del Alto Ampurdán acudiría á las urnas en las elecciones generales para Diputados á Cortes, les recomendamos la siguiente Circular que ha publicado *La Concentración* de Figueras. Dice:

*Comité Republicano Democrático Federal de la Comarca Ampurdanesa.—Comisión Permanente.—Circular.*

Sabiendo que algunos de los candidatos á la Diputación á Cortes por los distritos de Figueras y Vilademuls hacen circular la falsa noticia de que nuestro partido no presenta candidatura en los mismos, esta Comisión cree conveniente encargar á V. y al Comité de su digna presidencia, que desmientan semejante absurdo, propalado con el solo fin de ver si por este medio consiguen que algún incauto olvide los sagrados compromisos que siempre tiene contraídos todo ciudadano afiliado á un partido político.

Dentro pocos días serán convocados los representantes de los Comités locales de dichos distritos, para designar y acordar la candidatura que ha de representarlos en las futuras Cortes.

A pesar de que esta Comisión participó oportunamente el acuerdo del Consejo Federal de tomar parte en la próxima elección de Diputados á Cortes, entiendo que no estará de más la advertencia que se le hace, así como que los Comités locales procuren mantener vivo el espíritu público por todos los medios que estén á su alcance, y si para dicho

fin creyera V. útil el concurso de esta Comisión, puede V. contar con la seguridad de que no ha de faltarle, puesto que está resuelto á acudir á cuantos actos ó reuniones se le invite.

Salud y Federación Republicana.  
Figueras 4 de Noviembre de 1890.—El Presidente, **Juan Heras y Calberol**.—P. A. D. L. C.—El Secretario, **Conrado Tautler**.  
Ciudadano Director del periódico republicano democrático federal **La Concentración**.

**SANTOS DE HOY.**  
Santos Severiano, Severo, Carpóforo y Victorino, hermanos; Santos Godofredo y Eugelberto, obispos, y S. Severo.

**CUARENTA HORAS.**  
Están en la Iglesia de la Congregación.

**TELÉGRAMAS.**

Madrid 6.—El **Liberal** ha oído decir que el señor Montero Ríos se propone retirarse de las luchas políticas.

Durante el año próximo se verificará en grande escala las maniobras militares en toda España, siendo jefe de las mismas el general Martínez Campos.

La Regente continúa molestanda por el catarro, habiéndose suspendido, con este motivo, el Consejo de ministros que debía celebrarse hoy bajo su presidencia.

El señor Mellado acompañará al señor Canalejas en su viaje á Barcelona.

La Regente se halla casi completamente restablecida de la indisposición que la aquejaba.

El **Pais** publica hoy una carta del señor Prieto y Caules.

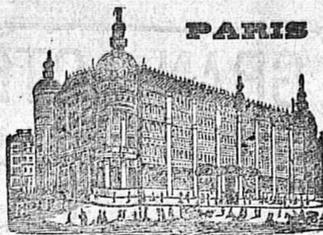
Manifiesta éste, en nombre del señor Ruiz Zorrilla, que el partido republicano progresista continuará en su actitud intransigente contra los Gobiernos de la Monarquía, cualesquiera que sean, sin abandonar jamás los procedimientos revolucionarios.

Esta noche el señor Canalejas hará declaraciones políticas de importancia en la Junta que celebrará en el teatro Martín el Comité del distrito del Hospicio.

La Audiencia de Alicante, de conformidad con el parecer fiscal, ha anulado el proceso instruido contra el alcalde de Alcoy, ordenando su inmediata reposición.

En la reunión celebrada esta noche por el comité liberal del distrito del Hospicio, el señor Canalejas ha pronunciado un discurso encareciendo la lucha activa y enérgica.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**  
NOVEDADES

**Remítense gratis y franco**

el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos para la **ESTACION DE INVIERNO**, á quien le pida á

**M. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
PARIS

Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.

Expediciones á todos los Países del Mundo  
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.

**Casas de Reexpedición:**

En Madrid: Plaza del Angel, 12 — entlo-dcha — Irún — Port-Bou — Hendaye — Cerbère.

Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.

Correspondencia en todas Lenguas

**CHAS. MACINTOSH & Co.**  
Manchester (Inglaterra)  
ORIGINALES INVENTORES Y FABRICANTES DE LA **GOMA ELÁSTICA** Y **TEJIDOS IMPERMEABLES**  
Talleres y depósito para España  
Diputación, 356-Barcelona  
Catálogos á quien los solicite

**Enfermedades Secretas**  
**CÁPSULAS RAQUIN**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de París.  
Curan sin excepción los Flujos agudos ó crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados.  
Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.  
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

**PAPEL.**

Lo hay para envolver de venta en la redacción de este Diario.



**Bálsamo de FERNOLINE**

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Comp.—BARCELONA.

**Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C<sup>o</sup>, Sucesores**  
Ingenieros-Mecánicos, — 31-33, Rue Boinod, PARIS  
2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO, BARCELONA 1888  
CRUZ DE LA LEGION DE HONOR 1888  
Cuatro Medallas de oro, Exposicion Universal Paris 1889

**ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR**

<b>MAQUINAS DE VAPOR</b> horizontales locomóviles caldera de llama invertida de 1 ó 2 cilindros de 4 á 100 caballos:	<b>MAQUINAS DE VAPOR</b> verticales locomóviles de 1 á 20 caballos	<b>MAQUINAS DE VAPOR</b> horizontales fijas de 1 ó 2 cilindros de 3 á 250 caballos
--	--	---

**MAQUINAS DE VAPOR PARA INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA**  
Envío franco de todos los Prospectos detallados.

**Remedio de la Apoplejía**

El Bálsamo del Papa Inocencio, es el medicamento más seguro de los hasta hoy conocidos, para preservarse y aun curarse de la terrible enfermedad de FERIDURA. Se vende al por mayor y menor, en la Farmacia del Dr. Vidal, OLOT.—En Barcelona, en la calle de Carders, núm. 42, tienda; y se halla además en las principales farmacias y droguerías de España y de América.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTIONNÉ**  
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'AFFECTIONNÉ**  
de YODURO DE POTASIO  
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes símiticos antiguos ó recientes: Ulcera, Tumor, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En París, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-L'AFFECTIONNÉ

Y aun aquí nos permitiremos observar, que siendo el amor el primer sentimiento del corazón del hombre, sentimiento infundido en él por el soplo divino del Criador, y el más noble y generoso de todos, no puede existir sino va acompañado de las virtudes.

Cuando en el corazón del hombre no existe la virtud, cuando en su cabeza no impera la idea de Dios, no tendrá tampoco su pecho el sentimiento del amor.

Lo que sentirá no será amor; será pasión desordenada, deseo grosero, capricho vano, nunca amor verdadero que, si naciera en él, moriría avergonzado al verse en medio de tan indignos y torpes instintos.

Si la familia, pues, es la base de la sociedad, el amor ha de ser la base del matrimonio.

Es inútil pensar que aquella se regenere, si éste no entra en las vías que Dios le ha señalado.

Preciso es, pues, que el matrimonio deje de ser, como frecuentemente sucede hoy, un contrato que no se efectúa sino cuando han disputado las partes acerca de si una aportará más bienes que la otra.

Preciso es, que no sea el matrimonio como vemos tantas veces, un medio de satisfacer la vanidad ó el orgullo del hombre y de la muger.

Preciso es sobre todo, que no sea el matrimonio el resultado de un pensamiento de los padres, del cual los hijos no sirven sino de instrumentos y mas tarde de víctimas inocentes.

El matrimonio es por la religión un sacramento.

Bajo este punto de vista ha de considerarse por todos los cristianos, libre de todas las mezquindades y vanos orepes del mundo.

Por la naturaleza es el resultado de un sentimiento que brota espontáneo y recíproco en el corazón del hombre y de la muger.

Bajo este punto de vista no ha de estar sujeto á cosa alguna que sea capaz de desnaturalizarlo, como sucede cuando se quiere fundarlo sobre la base de los bienes materiales ó sobre la posición social, fundamento harto débil para que descansa en él la primera piedra del edificio grandioso de la sociedad, y ligadura sobrado ténue para un lazo que ha de ser tan duradero como la vida.

cer bajo el techo del hogar doméstico, como la planta tropical al calor de un invernáculo. ¿Qué será de ellos cuando falta ese calor que ha de nacer del mútuo cariño de los padres?

El padre, se dirá, quiere siempre al hijo por una ley fija é indeclinable de la naturaleza.

Es cierto.

Pero este querer es por sí solo común á los hombres y á los irracionales á un mismo tiempo.

Todos los animales quieren á sus pequeños; lo mismo la tórtola que el águila, lo mismo el león que el armiño.

Pero ¿le bastaría al hombre ese amor puramente natural?

No.

El amor del hombre á sus hijos, como ser dotado de razón, para ser completo ha de participar del corazón y de la cabeza.

En una palabra; ha de ser racional.

El bruto ama y quiere á la hembra de su especie.

¿Quiere y ama por ventura el hombre á la muger de la misma manera?

# ANGINAS, RONQUERAS,

úlceras, mal olor del aliento

## Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

### Mandorlette Harder.

Es agradable al paladar, y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta, por rebeldes y crónicas que sean. De venta en GERONA; Farmacia del Dr. J. M. Pérez Xifra.—Al por mayor, Sres. Vicente y Comp.—BARCELONA.

Movimiento de los trenes en la Estación de Gerona desde 10 de Julio de 1890.

#### HORAS DEL MERIDIANO DE MADRID.

Dirección á Gerona.		Dirección á Barcelona.		Dirección á Francia.	
Número de trenes	Clase de coches	Número de trenes	Clase de coches	Número de trenes	Clase de coches
202 bis	1.ª y 3.ª	303	1.ª y 3.ª	302	1.ª y 3.ª
22	1.ª y 3.ª	305	1.ª y 3.ª	26 bis	1.ª
303	1.ª y 3.ª	25	1.ª y 3.ª		
		221	1.ª y 3.ª		

Observaciones: Los trenes núms. 303 y 305, continúan desde Empalme su itinerario por la línea del litoral, admitiendo viajeros hasta Badalona. Para el tren n.º 23 bis, se despatchan solamente billetes sin equipaje para Empalme, Granollers y Barcelona, y el 26 bis para Flaçá, Figueras, Portbou, Cerdère y demás extranjerías.

Nota. El tren 221 termina su itinerario en Gerona.—El tren núm. 23 bis, se expite los martes, viernes y domingos y el 26 bis líneas, jueves y sábados.



### Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

#### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.



## SALINO REGAL.

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como **COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPIÓN, DIFTERIA**, etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante, y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

# GRAN LOTERÍA DE DINERO.

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
1 Premio á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	55.000
1 Premio á M.	50.000
1 Premio á M.	40.000
1 Premio á M.	30.000
8 Premios á M.	15.000
26 Premios á M.	10.000
56 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
203 Premios á M.	2.000
6 Premios á M.	1.500
606 Premios á M.	1.000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148
17188 Premios á M.	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67, 40, 20	

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

M. COS 9.553.005

ó sean casi

PESETAS, 12.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la 1.ª clase es de 50.000 Marcos, de la 2.ª, 55.000, asciende en la 3.ª a 60.000, en la 4.ª a 65.000, en la 5.ª a 70.000, en la 6.ª a 75.000 y en la 7.ª clase podrá en caso más feliz eventualmente inportar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, tetras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Rs. vn. 30.

1 billete original, medio: Rs. vn. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido no será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Noviembre de 1890.

Valentin y Cp. A

Banqueros.

HAMBURGO

ALEMANIA.

## Tos Catarros Tos Constipados Tos Asma Tos

Sea de sangre herpética, sea húmeda ó seca, provenga de picazón ó de irritación de la garganta, etc., tomando los agradables é infalibles CONFITES pectorales de Mizer, calman á las primeras tomas, y antes de terminar la caja se obtiene ya la radical curación por antigua y rebelde que sea, facilitando en todos casos á expectoración admirablemente. Precio de la CAJA de 24 tomas 4 REALES. Depósito principal en Gerona Dr. VIVES, Cort-Real, 17.—Los pedidos al por mayor deben dirigirse al autor MIRET, farmacéutico, Hospital, Barcelona.—Madrid: Sr. Sanjaume.—(Horno de la Mata, 13.) Depósito de productos químicos.

## APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este Diario.

= 11 =

Cuando el matrimonio se efectúa como se hace un contrato mercantil entre dos personas que forman sociedad para más ó menos tiempo, ¿sabeis lo que sucede cuando los socios han sufrido pérdidas bastantes á concluir con el capital?

Sucede lo que á la sociedad mercantil; que se disuelve por la falta de los medios que fueron á la vez su objeto: con la sola diferencia que los socios, cuando llega este caso, son libres de separarse y no tienen que soportar la mútua mortificación de su vista; mientras que el marido y la muger han de sufrir una unión que detestan, y soportar el infierno cruel de su reciproco fastidio.

Pero no está aquí todo.

Si las consecuencias del delito, y lo llamamos delito porque lo es para la moral, para la religión y para la naturaleza, fueran tan solo para los castigados!...

Pero no: las consecuencias se estienden desgraciadamente más allá de sus personas.

¿Qué será de los hijos salidos de semejantes matrimonios?

El amor de los padres es la primera y más provechosa sávia que reciben los hijos, al cre-

Solo cuando se funda en los sentimientos del corazón, en el mútuo amor del hombre y de la muger, puede el matrimonio traer la verdadera felicidad de su estado y dar ópimos y sazonados frutos.

Cuando así no se funda, el lazo que une al hombre y á la muger suele durar tanto como las circunstancias accidentales que lo han formado.

Cuando una muger se casa con un hombre para lucir las galas que le puede proporcionar la fortuna del marido, ¿sabeis lo que queda en el corazón de esa muger, cuando su esposo por uno de los frecuentes caprichos de la fortuna ha perdido los medios de sostener aquel lujo, que deslumbró la vista y atrajo el corazón de la esposa?

¿Sabeis que queda en el corazón de esa muger que al ir al altar á jurar amor no sintió sino amor propio, orgullo y vanidad?

Quedan, pues, las cenizas de sus pérdidas ilusiones, desamor para su marido, tormentos, pena y remordimiento, y acaso odio contra el infeliz que cuando es más desgraciado más necesita el consuelo del afecto y del cariño.

= 10 =

= 7 =

de los servicios que los demás hombres le prestan cada uno en su esfera.

Pero esta vocación, necesaria y precisa para todo, es indispensable para el estado del matrimonio.

Con efecto, moral y físicamente hablando, esto es, por la naturaleza y por la religión, la voluntad es tan indispensable por parte del hombre, y de la muger que han de unirse para formar este estado, que solo así podrán cumplir con la elevada misión que á los esposos está encomendada.

Y por desgracia ¡cuán raros ejemplos vemos de esta máxima!

Cuantos, por el contrario, que atestiguan cada día los perniciosos resultados de esos enlaces en donde para nada han entrado el mútuo amor y la reciproca estimación de los esposos.

¿Quereis regenerar la sociedad? Regenerad la familia, dice un escritor de nuestro tiempo.

¿Quereis regenerar la familia? Empezad, pues, por establecer sólidamente su primera base; fundad en el amor el matrimonio.

No es esto decir que basta el amor por sí solo.